



Sección: DIF Tulum.
Área: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.
Oficio No.: DIFTULUM/PPNNAF/122/2019
Fecha: 29/03/2019

Asunto: Entrega de la Información de Transparencia

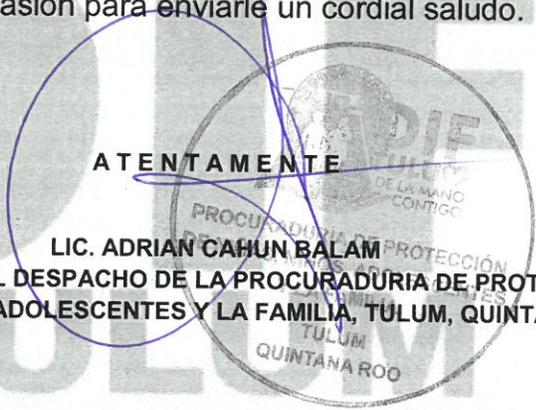
LIC. GUADALUPE SAN MARTIN MARTINEZ
DIRECTORA GENERAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL SISTEMA DIF TULUM QUINTANA ROO.
PRESENTE:

Por medio de la presente y de la manera mas atenta, me dirijo a usted con el fin de notificar referente a la información de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Quintana Roo, que durante el primer trimestre del ejercicio 2019, no se generaron Recomendaciones derechos humanos_Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos (ART91FRXXXV_F35B Los sujetos obligados involucrados en casos especiales emitidos por la CNDH o los organismos estatales facultados publicarán la información derivada de la(s) recomendación(es) emitida(s)) a esta procuraduria.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ADRIAN CAHUN BALAM
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCION
DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA, TULUM, QUINTANA ROO.



MÁS SONRISAS

